

INFORME DE COMISARIO

1. ANTECEDENTES

En razón de mi nombramiento que me fuera honrado como COMISARIO de la Compañía **TRARE C.A. TRANSPORTE REFRIGERADO DEL ECUADOR**, según resolución de la Junta General de Socios, para el año económico 2019, presento mi informe correspondiente:

2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Compañía **TRARE C.A. TRANSPORTE REFRIGERADO DEL ECUADOR**, evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales, financieros y medición de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el período analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicaran en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales y su respectiva documentación de respaldo.

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

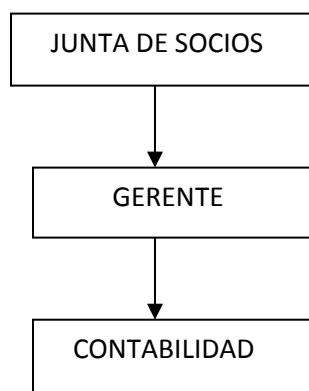
3.1 Disposiciones legales; Estatutarias

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se optimizó las unidades, se ha manejado eficazmente los libros básicos, por lo que se encuentra al día con el Servicio de rentas internas SRI, y se está presentando todos los informes a la Superintendencia de Compañías.

3.2 Componentes de los Estados Financieros

Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado.

3.3 Estructura Organizacional



3.4 Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verifico las técnicas de control sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno.

3.5 Revisión y Análisis de las Operaciones

Se analizó los saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIÓN

La compañía presenta estados financieros razonables en todos los aspectos importantes la situación financiera de TRARE C.A. TRANSPORTE REFRIGERADO DEL ECUADOR, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

4.2 RECOMENDACIÓN

Se recomienda buscar un mecanismo de cómo agilizar y aplicar todas las disposiciones actuales con los entes de control a los cuales nos regimos como Compañía.

Latacunga 01 de Julio del 2020.

Atentamente



Sr. Caisalitin Ainuca Gabriel

COMISARIO

C.C. 0502073455